



CONSEJO DIRECTIVO

REUNION Nº 8

ACTA Nº 8

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

**Presidida por la Señora Decana de la Facultad de Bioquímica y
Ciencias Biológicas: Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI
Secretaria Administrativa Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA**

-----Siendo las quince horas y cinco minutos del día miércoles tres de julio de dos mil diecinueve, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, convocado por Resolución Nº 160/19 y presidido por la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, con la asistencia de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Dra. Olga Beatriz AVILA	
Dra. Emilce de los Ángeles MENDEZ	Ausente con aviso
Dra. María Silvia CAMARA	
Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS	
Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI	
Mag. Germán Alfredo BOERO	
Dra. María Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO	
Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE	
Abog. Sebastián Ulises ROSSIN	
Bioq. María Inés GARCIA	
Téc. María Luz TORRES	
Lic. María Julieta LUCCA	Ausente con aviso
Lic. Sebastián ANTUÑA	
Lic. Guillermo Ezequiel HOMAR	Ausente con aviso
Lic. Magdalena MARTINEZ	
Srta. María Alejandra VICENTINI	
Sr. Gustavo Javier VANNAY	
Sr. José Eduardo FANTÍN	
Sr. Gabriel Hernán DI PAOLO	
Srta. Florencia VIDAL	
Srta. Marianela DEN DAUW	
Ing. Patricio Luis GOMEZ	

-----Habiendo quórum reglamentario se da comienzo a la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. Como primer punto del orden del día, se pone a consideración el Acta Nº 7, de fecha 12 de junio de 2019, la que fue enviada a los señores Consejeros por correo electrónico y sometida a votación, resulta por unanimidad Aprobada.-----

-----Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día Asuntos Entrados. Por Prosecretaría se da lectura:

Expte. Nº 0984554-19: Dr. Juan Daniel CLAUS, solicita autorización para prestar servicios de asesoramiento a la Fundación Instituto para el Desarrollo Productivo y Tecnológico Empresarial de la Argentina, en el marco de lo prescripto en el Artículo 11º de la Ordenanza 3/01, desde el 1º de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020. Tomado conocimiento.

-----Seguidamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Asuntos Entrados con Despacho de Comisión:



Expte. N° 0976693-19: Lic. Sandra Daniela RAVELLI, eleva a consideración la propuesta del nuevo Reglamento del Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Nutrición.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar el Reglamento del Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Nutrición y dejar sin efecto la Resolución CD N° 111/11. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0986876-19: Secretaría de Posgrado eleva a consideración pautas y plazos que deberán tener en cuenta los doctorandos que aspiren a defender su tesis de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, antes del 31 de marzo de 2020.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar el presente instructivo. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 3 y 4 son llamados a concursos ordinarios y se tratan en bloque:

Expte. N° 0986345-19: Dr. Daniel Enrique RODRIGUES, solicita se proceda al llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, creado mediante Resolución C.S. N° 147/19, para el desempeño de funciones en la Cátedra de Físicoquímica.

Expte. N° 0986347-19: Dr. Daniel Enrique RODRIGUES, solicita se proceda al llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, creado mediante Resolución C.S. N° 148/19, para el desempeño de funciones en la Cátedra de Físicoquímica.

En ambos casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren acceder a lo solicitado. Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0964258-19: Secretaría Académica solicita la designación interina de la Dra. María Gabriela de los Milagros LATORRE RAPELA en un cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva "A" con desempeño de funciones en la Cátedra "Microbiología General" de las carreras de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Nutrición y acordar licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía en los cargos de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, ordinario y Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, ordinario con funciones en la Cátedra de Parasitología y Micología y Microbiología General, respectivamente, a partir del 1° de junio de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren designar interinamente a la Dra. María Gabriela de los Milagros LATORRE RAPELA en el cargo y funciones mencionados. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 6 y 7 son licencias docentes:

Expte. N° 0985234-19: Bioq. Esp. Adriana Betina BENMELEJ, solicita licencia sin goce de haberes por razones particulares en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva (contrato), con desempeño de funciones en la Cátedra de Morfología Normal, a partir del 2 de septiembre de 2019 y hasta el 29 de noviembre de 2019.

Expte. N° 0967249-19: Departamento Personal informa que corresponde acordar licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía a la Lic. Pamela Rocío FERNÁNDEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple (ordinario), con desempeño de funciones en las asignaturas "Nutrición en Situaciones Patológicas I" y "Nutrición en Situaciones Patológicas II" de la carrera de Licenciatura en Nutrición, a partir del 1° de junio de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

En ambos casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren acceder a lo solicitado. Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0985311-19: Prof. Marcela María Josefina BATRES, presenta la renuncia, a partir del 1° de julio de 2019, en el cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Semiexclusiva, ordinario, con desempeño de funciones en la Asignatura "Francés" de las carreras de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Nutrición, por haberse acogido a los beneficios jubilatorios.

Las Comisiones de interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugiere aceptar la renuncia presentada por la Prof. Marcela María Josefina BATRES en el cargo y funciones mencionados. Aprobado por unanimidad.



Expte. N° 0989193-19: Sra. Decana, Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, solicita el aval institucional al “III Encuentro de Investigadores en Enseñanza de las Ciencias”, que se realizará del 19 al 20 de septiembre de 2019 en el Complejo Universitario Olavarría de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere brindar el aval solicitado. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0987611-19: Resolución Decanal N° 155, dictada ad referendum del Consejo Directivo en fecha 25 de junio de 2019, por la que se avalan las solicitudes y el orden de postulaciones a las becas que otorga el Programa de Movilidad Académico-Científica, componente de Posgrado de la UNL (PROMAC-POS).

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar en todos sus términos la Resolución N° 155/19. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 11 y 12 son admisiones al Doctorado en Ciencias Biológicas:

Expte. N° 0967959-19: Lic. Ignacio Gabriel SCANAROTTI, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere aceptar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección del Dr. Claudio Adrián BERNAL y designar como Consejera de Estudios a la Dra. Sara Serafina SÁNCHEZ.

Expte. N° 0979687-19: Ing. Andana Fleur Jami Charlotte BARRIOS, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere aceptar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección del Dr. Federico Damián ARIEL y la Co-Dirección del Dr. Martín Darío CRESPI y designar como Consejera de Estudios a la Dra. Anabella SREBROW. Aprobados por unanimidad.

Los asuntos 13 y 14 acuerdan títulos de Doctorado en Ciencias Biológicas:

Expte. N° 0946634-18: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución C.D. N° 1107/18, que intervino en la defensa de Tesis titulada “Aspectos moleculares y epidemiológicos de las infecciones por virus West Nile (género *Flavivirus*, familia *Flaviviridae*) en Argentina”, desarrollada por la Lic. Cintia Marcela FABBRI para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere acordar el título de Doctora en Ciencias Biológicas a la Lic. Cintia Marcela FABBRI.

Expte. N° 0945336-18: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución C.D. N° 1209/18, que intervino en la defensa de Tesis titulada “Toxina Paralizante de Moluscos (TPM) en bivalvos patagónicos de interés comercial”, desarrollada por la Lic. Jéssica Lis TOBKE para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere acordar el título de Doctora en Ciencias Biológicas a la Lic. Jéssica Lis TOBKE. Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0986451-19: Lic. Marilyn de los Ángeles REY, admitida por Resolución CD N° 1325/18, solicita la Suspensión temporaria de los plazos, en su carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, por el término de seis (6) meses.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere otorgar la Suspensión temporaria de los plazos a la Lic. Marilyn de los Ángeles REY, por el término de seis (6) meses. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 16 a 20 acuerdan títulos de Especialistas en Bacteriología Clínica:

Expte. N° 0973266-19: Secretaría de Posgrado informa que se ha sustanciado la Evaluación Final Integradora y eleva acta de examen de la Bioq. María Valeria MARTINEZ, correspondiente a la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica.



La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere acordar el título de “Especialista en Bacteriología Clínica”, a la Bioq. María Valeria MARTINEZ.

Expte. N° 0976120-19: Secretaría de Posgrado informa que se ha sustanciado la Evaluación Final Integradora y eleva acta de examen, de la Bioq. Analía Silvana CHAJUD, correspondiente a la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere acordar el título de “Especialista en Bacteriología Clínica”, a la Bioq. Analía Silvana CHAJUD.

Expte. N° 0976699-19: Secretaría de Posgrado informa que se ha sustanciado la Evaluación Final Integradora y eleva acta de examen, de la Bioq. Ana María PRESTIFILIPPO, correspondiente a la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere acordar el título de “Especialista en Bacteriología Clínica”, a la Bioq. Ana María PRESTIFILIPPO.

Expte. N° 0982455-19: Secretaría de Posgrado informa que se ha sustanciado la Evaluación Final Integradora y eleva acta de examen, de la Bioq. Valeria Bibiana MARTINEZ, correspondiente a la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere acordar el título de “Especialista en Bacteriología Clínica”, a la Bioq. Valeria Bibiana MARTINEZ.

Expte. N° 0973265-19: Secretaría de Posgrado informa que se ha sustanciado la Evaluación Final Integradora y eleva acta de examen, de la Bioq. Magalí BOUMERÁ, correspondiente a la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere acordar el título de “Especialista en Bacteriología Clínica”, a la Bioq. Magalí BOUMERÁ. Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0989204-19: Secretaría de Posgrado eleva propuesta de creación e integración de la Comisión de Apoyo a las Prácticas Profesionales y de la Comisión de Apoyo para Trabajo Final Integrador dentro del Comité Académico de la carrera Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar la propuesta de creación e integración de las Comisiones mencionadas. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 22 a 24 son propuestas de Trabajo Final Integrador de la Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica:

Expte. N° 0987843-19: Abog. Zaida Nahir ABRAHAM eleva a consideración el proyecto del Trabajo Final Integrador de la carrera de Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere aprobar el proyecto del Trabajo Final Integrador presentado por la Abog. ABRAHAM, Titulado “Caracterización de los emprendedores de la Economía Social para la construcción de un diagnóstico del sector”, bajo la Dirección del Lic. Julio Claudio TEALDO y la Co-Dirección del Lic. Julio César LOZECO.

Expte. N° 0896683-17: Lic. Evelyn Edith FLORES eleva a consideración el proyecto del Trabajo Final Integrador de la carrera de Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere aprobar el proyecto del Trabajo Final Integrador presentado por la Lic. FLORES, Titulado “Análisis y diseño de una estrategia de desarrollo institucional para fortalecer las capacidades de gestión de proyectos e innovaciones en la Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes de Romang Fútbol Club”, bajo la Dirección del Mg. Luis Antonio TRABA.

Expte. N° 0972914-19: Ing. Javier Daniel SALDARINI eleva a consideración el proyecto del Trabajo Final Integrador de la carrera de Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica.



La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico que sugiere aprobar el proyecto del Trabajo Final Integrador presentado por el Ing. SALDARINI, Titulado “Diseño de una estructura de gestión para fortalecer la función de Vinculación Tecnológica de una Unidad Académica perteneciente a la Universidad Tecnológica Nacional”, bajo la Dirección de la Esp. Lic. María Lucía D’JORGE. Aprobados por unanimidad.

Los asuntos 25 a 34 son Cursos de Posgrado y de Extensión:

Expte. N° 0973932-19: M.Sc. Cecilia María BRISSÓN, eleva a consideración la realización del Curso de Posgrado denominado “Actualización en el diagnóstico de Diabetes”, bajo su Dirección, en el marco del Programa de Formación continua para bioquímicos.

Expte. N° 0973927-19: M.Sc. Cecilia María BRISSÓN, eleva a consideración la realización del Curso de Posgrado denominado “Enfermedad Renal Crónica: Consensuando cómo evaluar la Tasa de Filtrado Glomerular y los Marcadores de Daño Renal”, bajo su Dirección, en el marco del Programa de Formación continua para bioquímicos.

Expte. N° 0973930-19: M.Sc. Cecilia María BRISSÓN, eleva a consideración la realización del Curso de Posgrado denominado “Impacto renal de enfermedades sistémicas: valoración bioquímico-clínica”, bajo su Dirección, en el marco del Programa de Formación continua para bioquímicos..

Expte. N° 0973268-19: Bioquímicas Especialistas María Rosa BARONI y María Alejandra MENDOSA, elevan a consideración la realización del Curso de Posgrado denominado “Infecciones en pacientes ambulatorios: antibiograma y selección de antibióticos a ensayar”, bajo su Dirección, en el marco del Programa de Formación continua para bioquímicos.

Expte. N° 0976454-19: Bioquímicas Verónica Inés CUESTAS y Valeria WAINER, elevan a consideración la realización del Curso de Posgrado denominado “Enfoque práctico en la interpretación del hemograma”, bajo su Dirección, en el marco del Programa de Formación continua para bioquímicos.

Expte. N° 0986830-19: Dra. Graciela GAMINARA, eleva a consideración la realización del Curso de Posgrado de Actualización y Perfeccionamiento denominado “Escala Argentina de Inteligencia Sensorio Motriz, EAIS”, bajo la Dirección de la Dra. Mariela Luz MANSILLA.

Expte. N° 0983957-19: Mag. María Ana RAMÓN y Lic. Analía Verónica FONTANA, elevan propuesta de Curso de Extensión denominado “Huertos y Jardines terapéuticos e inclusivos”.

Expte. N° 0986823-19: Lic. Pablo Andrés FIASCONARO, eleva propuesta de Curso de Extensión denominado “Conducción Segura de Autoelevadores”, bajo su Dirección.

En todos los casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar el curso mencionado.

Expte. N° 0988591-19: Directora de Extensión Social y Cultural MSc. Gimena Valeria Alfonsina DEZAR, eleva propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial – 11° Convocatoria - denominada “Ferias francas: espacios de promoción de la Seguridad, Soberanía y Sustentabilidad Alimentaria”, cuyo equipo docente está integrado por la Dra. Florencia CÚNEO, Lic. Mariel Ivana WICKY, Lic. Gabriela CARDOSO, Lic. Karina ARACH y la Ing. Salomé GUERRA.

Expte. N° 0986011-19: Directora de Extensión Social y Cultural MSc. Gimena Valeria Alfonsina DEZAR, eleva propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial – 11° Convocatoria - denominada “Cambiano el rumbo, mejorando hábitos: Una propuesta saludable, para pequeños deportistas y su entorno”, cuyo equipo docente está integrado por la Lic. Silvia Felipa FREDES, Lic. Sandra Daniela RAVELLI y Lic. Horacio Orlando SOSA.

En ambos casos la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar las mencionadas propuestas. Sometidos a consideración los asuntos 25 a 34, resultan todos aprobados por unanimidad.

Los asuntos 35 a 39 son propuesta de designaciones de alumnos para realizar actividades de formación extracurricular:

Expte. N° 0974241-19: Propuesta de designación de Lara CEBALLOS, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en el Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC) UNL-CONICET, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Encapsulación de compuestos



bioactivos para la potencial formulación de alimentos funcionales”, bajo la Dirección del Dr. Ignacio NIIZAWA y la Asistencia del Dr. Ricardo Martín MANZO.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el Jurado interviniente que propone la designación de Lara CEBALLOS.

Expte. N° 0989207-19: Propuesta de designación de Angie MASCIÁNGELO, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en el Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química – Laboratorio de Ingeniería de Fotorreactores y Tecnologías Ambientales, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Diseño de dispositivos/chips para Bioensayos de Monitoreo Ambiental”, bajo la Dirección de la Lic. Joana MACAGNO y la Asistencia de la Dra. Maia Raquel LESCO.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el Jurado interviniente que propone la designación de Angie MASCIÁNGELO.

Expte. N° 0989205-19: Propuesta de designación de Anahí Ayelén JUAREZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en el Departamento de Física y en el Laboratorio de Sensores y Biosensores, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Producción de nitrito reductasa recombinante y sus mediadores fisiológicos. Aplicación en la construcción de biosensores para nitrito”, bajo la Dirección del Dr. Félix Martín FERRONI y la Asistencia de la Dra. Silvia Raquel HERNÁNDEZ.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el Jurado interviniente que propone la designación de la Anahí Ayelén JUAREZ.

Expte. N° 0966279-19: Propuesta de designación de María Luz CAGLIERIS, alumna de la carrera de Bioquímica, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en Docencia, sobre el tema “Optimización del trabajo práctico: Infecciones gastrointestinales”, por el término de seis (6) meses, bajo la Dirección de la Esp. María Laura ZURBRIGGEN y la Asistencia de la Dra. Emilce de los Ángeles MÉNDEZ.

La Comisión de Enseñanza, sugiere avalar lo actuado por el Jurado interviniente que propone la designación de María Luz CAGLIERIS.

Expte. N° 0966278-19: Propuesta de designación de Rodolfo Emilio RECALDE, alumno de la carrera de Bioquímica, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en Docencia, sobre el tema “Optimización del trabajo práctico: Infecciones genitales”, por el término de seis (6) meses, bajo la Dirección de la Lic. Glenda Carina SEGOVIA y la Asistencia de la Esp. María Rosa BARONI.

La Comisión de Enseñanza, sugiere avalar lo actuado por el Jurado interviniente que propone la designación de Rodolfo Emilio RECALDE. Sometidos a consideración, resultan aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0952436-18: Alexia Janet RODRÍGUEZ, solicita la renuncia a la actividad de investigación y desarrollo para la que fue designada por Resolución C.D. N° 1227/18, sobre el tema “Encapsulación de compuestos bioactivos para la potencial formulación de alimentos funcionales”, desarrollada en el Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC), bajo la Dirección del Dr. Ignacio NIIZAWA y la Asistencia del Dr. Ricardo Martín MANZO.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aceptar la renuncia presentada por la alumna Alexia Janet RODRÍGUEZ. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 128.968/16: Mag. Juan Francisco CARIGNANO, solicita dejar sin efecto la designación de María Paula BEBER, dispuesta por Resolución CD N° 984/17 en la actividad de formación extracurricular en docencia en la cátedra de “Salud Mental”, sobre el tema “Mirada del Terapeuta Ocupacional en el área de salud mental”.

La Comisión de Enseñanza, sugiere acceder a lo solicitado. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 42 a 46 son informes de actividades de formación extracurricular:

Expte. N° 132.370/17: Emilia HINTERMEISTER, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva el informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en el Departamento de Física, sobre el tema “Purificación y caracterización cinética de la formato deshidrogenasa de *Cupriavidus necator* H16 (aka. *Ralstonia eutropha* H16)”, bajo la Dirección del Dr. Pablo Javier GONZÁLEZ y la Asistencia de la Dra. María Gabriela RIVAS.



La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar el informe mencionado.
Expte. N° 0884706-17: Gabriel Hernán DI PAOLO, alumno de la carrera de Licenciatura en Nutrición, eleva informe final de la actividad en docencia realizada en la asignatura “Socioantropología de la Alimentación” de la carrera de Licenciatura en Nutrición, por el término de seis (6) meses, sobre el tema “Seguimiento y Orientación de alumnos que cursan Socioantropología de la Alimentación”, bajo la Dirección de la Dra. María Alicia SERAFINO y la Asistencia de la Lic. Mariel Ivana WICKY.

La Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar el informe mencionado.

Expte. N° 0912401-18: Jéssica Romina MOREYRA, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, eleva informe final de la actividad en docencia realizada en la asignatura “Técnica Dietética”, sobre el tema “Técnica Dietética”, bajo la Dirección de la Lic. Milagros FERRANDO y la Asistencia de la Lic. María Sol CÓRDOBA JACOBSEN.

La Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar el informe mencionado.

Expte. N° 0909730-18: Ya Jung YANG, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, eleva informe final de la actividad en docencia realizada en la asignatura “Estadística”, sobre el tema “Producción de material didáctico que permita su resolución mediante la aplicación de técnicas estadísticas a través del uso de programas informáticos”, bajo la Dirección de la Lic. Eugenia Emilia BERTA y la Asistencia de la Mag. María Florencia WALZ.

La Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar el informe mencionado.

Expte. N° 128.597/16: Romina Paola GALLARDO, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, eleva informe final de la actividad en docencia sobre el tema “Nuevas estrategias docentes y educación experiencial para la formación en los primeros años de la carrera de Licenciatura en Nutrición: Introducción a la Nutrición Humana”, bajo la Dirección de la Lic. María Angélica VIRGILIO y la Asistencia de la Lic. Marina Mabel GUATTINI.

La Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar el informe mencionado. Sometidos a consideración, resultan todos aprobados, con la abstención del Consejero DI PAOLO en el asunto 43.

Los asuntos 47 y 48 son planificaciones de asignaturas:

Expte. N° 0978380-19: Dr. Silvano Juan SFERCO, eleva Planificación de la Asignatura Optativa “Bioinformática” para alumnos de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Expte. N° 0918946-18: Dra. Marina ETCHEVERRIGARAY, eleva propuesta de una Asignatura Optativa para alumnos de la carrera de Licenciatura en Nutrición denominada “Inmunología y Nutrición”.

En ambos casos, la Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar las planificaciones mencionadas. Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0986009-19: Lic. Lucila Paola Candelaria VERA, solicita la baja de una silla de caño por rotura irrecuperable.

La Comisión de Presupuesto y Hacienda, sugiere dar de baja el bien mencionado. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 50 a 105 son solicitudes de diplomas:

Expte. N° 0983648-19: Sr. Carlos Sebastián HERMAN, solicita diploma de Bioquímico.

Expte. N° 0984026-19: Srta. Julieta SINELLI, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. N° 0985551-19: María Paula GERVÉ, solicita diploma de Licenciada en Biotecnología.

Expte. N° 0985354-19: María Agustina JARA HORNOS, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. N° 0987205-19: María Celia BARRETO, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. N° 0987939-19: Virginia LAINATTI, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. N° 0984008-19: Srta. Ana Karen MARTINEZ, diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 0985972-19: María Cecilia WAGNER, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 0985968-19: Angelina Guadalupe ZAPATA, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 0985899-19: Macarena Jorgelina SANTA CRUZ, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 0985963-19: Nadia Florencia DIAZ, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.



Expte. N° 0985043-19: Clarisa LIONE, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. N° 0985353-19: Marcela Carolina FERRERO, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. N° 0985898-19: María Soledad SANTA CRUZ, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. N° 0986874-19: Ivana Beatriz MONZÓN, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. N° 0987201-19: Melina Eliana CASTAGNO PIVETTA, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. N° 0987361-19: Valentina FRANCOU, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. N° 0986880-19: Lucía Virginia DELÍAS, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. N° 0987199-19: Daiana Marisol PINGET, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. N° 0983724-19: Sr. Diego Hernán ILLUMINATI, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. N° 0986820-19: Yanina Noelia BUSTO, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. N° 0983726-19: Sr. Lucas Exequiel POI, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. N° 0984177-19: Sr. Hugo Alberto VILLARREAL, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. N° 0984288-19: Sr. Gabriel Leonel ABRAHAN, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. N° 0984297-19: Sr. Mario Gerardo ASTEGIANO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. N° 0984021-19: Sr. Carlos Alberto CÓRDOBA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. N° 0984289-19: Srta. Noelia Carolina RUIZ, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. N° 0984323-19: Srta. Luciana Vanesa TABORDA, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. N° 0984572-19: María Florencia QUAGLIA, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. N° 0985123-19: Julio Argentino TISEIRA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. N° 0984868-19: Sofía María Noel MEDINA, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. N° 0984565-19: Mariano José PICA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. N° 0979575-19: Srta. Claudia Daniela RUIZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0984315-19: Sr. Aldo José VICENS, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0984578-19: María Estela SCHNELLER, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0985825-19: Diego Alejandro ESPELETA, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.
Expte. N° 0986610-19: Carlos Javier ROLDÁN, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0986622-19: Silvina Guadalupe MILESI, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0987847-19: Juliera Rocío MUCHUT, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0987362-19: Noelia Evangelina CACERES, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0987709-19: Verónica Paola TABERNA, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0985131-19: Marcia Liliana FERREYRA, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0987991-19: Yamila Soledad VIVAS, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0987706-19: María Belén RODRIGUEZ, solicita diploma de Enfermera Universitaria.



Expte. N° 0983704-19: Rosa Beatriz HEREDIA MONTAÑO, solicita diploma de Licenciada en Podología.
Expte. N° 0983693-19: Patricia Elena DIAZ, solicita diploma de Licenciada en Podología.
Expte. N° 0983981-19: María Lorena GARCÍA, solicita diploma de Licenciada en Podología.
Expte. N° 0984299-19: María Belén LUNA, solicita diploma de Técnica en Podología.
Expte. N° 0983975-19: Carina Elizabeth GUEVARA, solicita diploma de Técnica en Podología.
Expte. N° 0985978-19: Facundo MINAGLIA, solicita diploma de Técnica en Podología.
Expte. N° 0986343-19: Sara Candela DEAN, solicita diploma de Licenciada en Saneamiento Ambiental.
Expte. N° 0986990-19: José Eduardo FANTIN, solicita diploma de Técnico en Saneamiento Ambiental.
Expte. N° 0987368-19: MARIA ELENA MOLINERO, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.
Expte. N° 0983944-19: Adriana Esther GALLARDO, solicita diploma de Técnica en Administración de Salud.
Expte. N° 0983984-19: María Gimena LUQUE, solicita diploma de Técnica en Estadística de Salud.
Expte. N° 0987566-19: María Emilia LOPEZ CASTRO, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.
En todos los casos, la Comisión de Interpretación y Reglamentos aconseja otorgar los certificados habilitantes a los fines de la expedición de los respectivos diplomas. Aprobados por unanimidad, con la abstención del Consejero FANTIN en el asunto 101.

-----Acto seguido, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Asuntos Varios. No hay pedidos de tratamiento de estos asuntos. La señora Decana recuerda que la próxima sesión ordinaria será el 7 de agosto de 2019.

-----Siendo las 15,45 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.-----

-----La presente acta que consta de nueve (9) fojas útiles, es la transcripción sintética de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

.....
Tca. Adriana Noemí VIDAECHEA
Secretaria

.....
Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI
Presidenta